

## **AUTOLIQUIDACIÓN TRIBUTARIA IRPF 2022**

(Artículo 16.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía y Acuerdo de la Mesa de 14 de octubre de 2015 sobre publicidad de los mismos en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía)

Nombre y apellidos					
MARÍA DOLORES LÓPEZ GABARRO					
Estado civil		Régimen económico matrimonial			
Fecha de la elección como diputado o diputada	Fecha de presentación de la credencial		Circunscripción por la que ha sido elegido o elegida		
19-06-2022	24-06-2022		HUELVA		

**OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN ELEGIDA** 

TRIBUTACIÓN INDIVIDUAL

## **RENTAS PERCIBIDAS POR EL DIPUTADO O DIPUTADA**



## **RENDIMIENTOS DEL TRABAJO**

	Γ	64 222/00		
Retribuciones dinerarias. Importe íntegro	64.232'08			
Retribuciones en especie. Importe íntegro	955'49			
Total ingresos computables		65.187'57		
Cotizaciones a la Seguridad Social	2.390'91			
Otros gastos	2.000.00			
Total gastos deducibles	4.390'91			
Rendimiento neto		60.796'66		
Reducciones legales (art. 20 de la Ley IRPF)				
Rendimiento neto reducido	60.796'66			

# B RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO

Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro				
Total ingresos íntegros	. 103'16			
Gastos fiscalmente deducibles				
Rendimiento neto	. 103'16			
En su caso, reducción legal (dispos. trans. 4ª Ley IRPF)				
Rendimiento neto reducido	. 103'16			
C RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO				
Rentas inmobiliarias imputadas	. 1.264'23			
Rendimientos netos reducidos procedentes de inmuebles arrendados o cedidos a terceros, y otros				
Total	. 1.264'23			
BASE IMPONIBLE GENERAL	. 62.060'89			
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	. 103'16			
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN	. 16.182'45			
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA	. 15.975'40			
CUOTA DIFERENCIAL	. 207'05			

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN.....

207'05